

Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

## RESOLUCIÓN 56/2024

En Guadalajara, Jalisco, a los 22 días del mes de abril del año 2024, vistas las constancias del procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL59/2024** con concurrencia del Comité, denominada "**CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS SOLICITADAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**", llevada a cabo ante la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en coordinación con el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; se emite la presente resolución de licitación conforme a los siguientes:




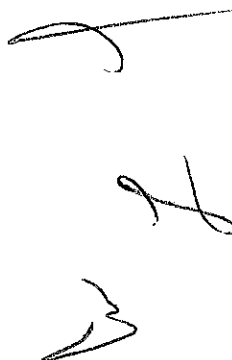
### ANTECEDENTES

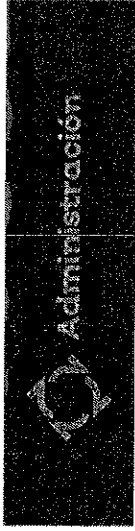
- Mediante oficios número **100/6/2024** de fecha 19 del mes de febrero del año 2024, **0141/6/2024** de fecha 29 del mes de febrero del año 2024 y **0159/6/2024** de fecha 05 del mes de marzo del año 2024, suscritos por el Maestro Esteban Petersen Cortés, en su carácter de Subsecretario de Administración de la Secretaría de Educación, solicitó se iniciara el procedimiento de adquisición de *capacitaciones especializadas* bajo la modalidad de Licitación Pública, misma que se identificó como Licitación Pública Local número **LPL59/2024** con concurrencia del Comité, denominada "**CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS SOLICITADAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**", en lo subsecuente la "**LICITACIÓN**".
- Como consecuencia de lo anterior, con fecha 25 de marzo del año 2024, fueron presentadas y aprobadas las Bases para la "**LICITACIÓN**", ante el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- De conformidad con el artículo 35, fracción X, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (la "**LEY**"), y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (el "**REGLAMENTO**"), con fecha 27 de marzo del año 2024, fueron publicadas las Bases correspondientes a la "**LICITACIÓN**".
- Derivado de lo anterior, se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al procedimiento de licitación, el día 02 de abril del año 2024, tal y como lo establece el artículo 63 del "**REGLAMENTO**", desahogando la misma el Lic. Carlos Delgado Ávila, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, por el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, ambos de la Secretaría de Administración, con la asistencia del Lic. Ascensión Medina Partida, en su carácter de Especialista Educativo, y de Brenda del Rocío Pérez Lana, en su carácter de Responsable del Seguimiento a Programas de la Dirección de formación Continua, ambas de la Secretaría de Educación, a la cual se registraron los participantes **COMPUTERLAND DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., EVENTOS Y CONVENCIONES MIP, S.A DE C.V., THE KNOWLEDGE AND LEARNING CORPORATION, S.A. DE C.V., HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V., PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA, S.C., y MURALF SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.**, en la que sólo se dio respuesta a las preguntas presentadas en tiempo y forma por parte de los interesados, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente.
- Con fecha 08 de abril del año 2024, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, presentadas por **THE KNOWLEDGE AND LEARNING CORPORATION, S.A. DE C.V., HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V., y EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A DE C.V.**, como lo establece el artículo 65 de la "**LEY**".

### CONSIDERANDOS:

De los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de las propuestas técnica y económica presentadas por **THE KNOWLEDGE AND LEARNING CORPORATION, S.A. DE C.V., HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V. y EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A DE C.V.**, a continuación, se expone lo siguiente:

**I.- ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.-** Respecto a los documentos a presentar señalados en las Bases de la "**LICITACIÓN**", y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I, de la "**LEY**", y el artículo 68 del "**REGLAMENTO**", el Lic. Carlos Delgado Ávila, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración realizó la revisión administrativa de dichos documentos, concluyendo lo siguiente:



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

Documentación solicitada en el numeral 9.1 de las bases	THE KNOWLEDGE AND LEARNING CORPORATION SA DE CV	HUBCITY ELECTRONICOS SA DE CV	EVENTOS Y CONVENCIONES MIP SA DE CV
a) Anexo 2 (Propuesta técnica)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Anexo 3 (Propuesta económica)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Anexo 4 (Carta de proposición)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acredite	CUMPLE	NO CUMPLE, SU GIRO COMERCIAL NO CORRESPONDE A LOS SERVICIOS SOLICITADOS POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE.	CUMPLE
e) Anexo 6 (declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	CUMPLE (NO ES SU VOLUNTAD REALIZAR APORTACION)	CUMPLE (NO ES SU VOLUNTAD REALIZAR APORTACION)	CUMPLE (NO ES SU VOLUNTAD REALIZAR APORTACION)
g) Anexo 8 (Manifiesto de Opinión positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia Impresa). De acuerdo al numeral 25 de las "BASES".	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia). De acuerdo al numeral 26 de las "BASES".	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i) Anexo 10 (Manifiesto de opinión de cumplimiento en materia del INFONAVIT).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) Anexo 11 (Identificación oficial vigente).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
k) Anexo 12 (Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias, en caso de Proveedores nacionales. (Presentar en su propuesta, cuando aplique).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l) Anexo 13 (Estratificación) obligatorio solo para "PARTICIPANTES" MIPYME.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**II.- ANÁLISIS TÉCNICO.** Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24, fracciones VII y XXI, y 66 de la "LEY", y los artículos 68 y 69 del "REGLAMENTO", se han obtenido los Dictámenes Técnicos mediante oficios número:

- Mediante oficio número **SEB/177/3/2024** de fecha 09 del mes de abril del año 2024, validado por el C. Ascensión Medina Partida, en su carácter de Especialista Educativo de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación, mismo que se expone a continuación:

**PARTIDA 1.**

**TABLA DE PERFILES PARA LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA CAPACITACIÓN CURSO "METODOLOGÍA SCALE - METODOLOGÍA DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE/ACTIVO CENTRADAS EN EL ESTUDIANTE", PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, GOBIERNO DE JALISCO.**  
Capacidad del licitante

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos, así como determinar cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato. A este rubro se le otorgarán **25 puntos** distribuidos de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A DE C.V.	THE KNOWLEDGE AND LEARNING CORPORATION SA DE CV
De la capacidad del licitante	25	13	24
<b>a) Capacidad de los recursos humanos</b>			
<b>f) Experiencia</b>			
<b>Experiencia del Responsable de proyecto.</b>			
Tener experiencia como coordinador, gestor y/o director de programas educativos o de capacitación en aspectos sobre la Asesoría a docentes, desarrollo y gestión de talleres y cursos docentes en niveles de educación básica o de temas afines.			
De uno a dos programas	1	1	
De tres a cuatro programas	3		3
<b>Experiencia de los miembros del equipo de trabajo en experiencia laboral en formación de docentes a nivel básico o licenciatura en programas de mejora de la práctica educativa escolar, en el acompañamiento a docentes desde su práctica cotidiana, en el desarrollo de competencias para la mejora de los aprendizajes de sus alumnos y el desempeño profesional docente.</b>			



Página 2 de 22  
Resolución 56/2024  
Licitación Pública Local número LPL59/2024  
22 del mes de abril del año 2024

*[Handwritten signature]*



Av. Fray Antonio Alcaide #1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

Experiencia en la capacitación de docentes a nivel de formación continua o de especialidad.			
De uno a dos programas/experiencia laboral	2	2	
De tres a cuatro programas/ experiencia laboral	3	3	
<b>Subtotal:</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>6</b>
<b>2° Conocimientos Académicos/profesionales</b>			
<b>Conocimientos del Responsable de proyecto.</b>			
Si cuenta con estudios de Maestría o Doctorado en Educación.			
Con Maestría	2	2	
Con Doctorado	4	4	
Si cuenta con cursos, seminarios o diplomados en Asesoría, Acompañamiento a Docentes de Educación Básica, en intervención educativa.			
Un Curso	1	1	
Un diplomado	2	2	
<b>Conocimientos de los miembros del equipo de trabajo.</b>			
Si cuenta con estudios de Licenciatura, Maestría o Doctorado en Educación			
Con Licenciatura	1	1	
Con Maestría o Doctorado	3	3	
Si cuenta con estudios complementarios en cursos, talleres, diplomados o especialidad en el desarrollo de estrategias docentes, procesos de asesoría técnica pedagógica, planificación y evaluación.			
Un curso o taller	1	1	
Un diplomado	2	2	
<b>Si cuentan con certificación en lengua extranjera</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Subtotal:</b>	<b>13</b>	<b>5</b>	<b>13</b>
<b>b) Condiciones materiales y logística</b>			
El licitante acredita contar con los espacios físicos, recursos técnicos y tecnológicos necesarios para la implementación del curso y presenta las propuestas de materiales para los participantes como lo requiere el solicitante en la ficha técnica.	4	4	4
<b>Subtotal:</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>3° Existencia de relación laboral entre el licitante y los integrantes del equipo de trabajo.</b>			
Acreditación de la existencia de la relación laboral previa entre el licitante y los integrantes del equipo de trabajo.	1	1	1
<b>c) Participación de discapacitados</b>			
Acreditación de que cuenta con trabajadores con discapacidad, cuando menos en un cinco por ciento de la totalidad de su planta de empleados.	1		
<b>Subtotal:</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

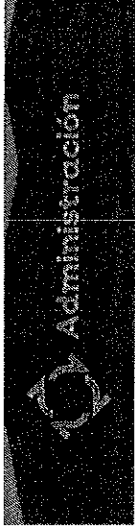
### Experiencia y especialidad del licitante

Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado servicios de la misma naturaleza a los que son objeto de la presente invitación. A este rubro se le otorgarán **20 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A DE C.V	THE KNOWLEDGE AND LEARNING CORPORATION SA DE CV
<b>1. De la experiencia y especialidad del licitante y/o en su defecto los integrantes del equipo de trabajo.</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>20</b>
<b>a) Experiencia</b>			
1. Experiencia del licitante en realización de talleres y/o capacitaciones en temas sobre: formación y capacitación de docentes de educación básica con relación a la mejora de las competencias profesionales y los resultados educativos.	2	2	5
Un año de experiencia			
Dos años o más de experiencia	5		
2. Experiencia del licitante en la impartición de conferencias y/o cursos en las áreas de: educación, problemas de la práctica docente, profesionalización del docente, promoción de competencias profesionales y estrategias de mejora de los resultados educativos.	2	2	5
Uno a dos años de experiencia			
Tres o más años de experiencias	5		
3. Experiencia del licitante en ejecución de proyectos y programas encaminados a mejorar el desarrollo de competencias docentes, educación, concientización de problemas de la práctica docente y Planes y programas de estudio en educación básica.	2	2	5
De uno a dos años de experiencia			
Tres o más años de experiencia	5		
<b>Subtotal:</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>15</b>
<b>b) Especialidad</b>			



*(Handwritten signatures and initials)*



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

Contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea similar a la realización de programas de capacitación sobre temas para el fortalecimiento a docentes o sobre la mejora en las competencias profesionales de los docentes en educación básica o en proyectos afines.			
De uno a dos contratos	2		2
De tres o más contratos	5		5
<b>Subtotal:</b> 5			2
			5

### Propuesta de trabajo

Consiste en evaluar la metodología, el programa de trabajo y la organización propuesta por el licitante que garantice el cumplimiento del contrato. A este rubro se le otorgarán **9 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A DE C.V	THE KNOWLEDGE AND LEARNING CORPORATION SA DE CV
<b>III. De la propuesta de trabajo</b>	9	9	5
Para la evaluación de este rubro se considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, especificar cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo; el cronograma y temática del curso. Así mismo el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente invitación.			
Metodología que permita alcanzar el objetivo de la capacitación y proponer herramientas para la mejora de las prácticas y el acompañamiento docente.	3	3	3
Programa de trabajo propuesto; la temática que proponen para el desarrollo del curso y el cronograma de actividades para la realización de esta capacitación de acuerdo al objetivo y a los tiempos requeridos.	3	3	3
Esquema estructural de la organización del equipo de trabajo (recursos humanos-instructores) para el desarrollo de esta capacitación.	3	3	3

### Cumplimiento de Contratos

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de servicios de la misma naturaleza al objeto de esta invitación, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona. A este rubro se le otorgarán **6 puntos**, integrados de la siguiente forma:

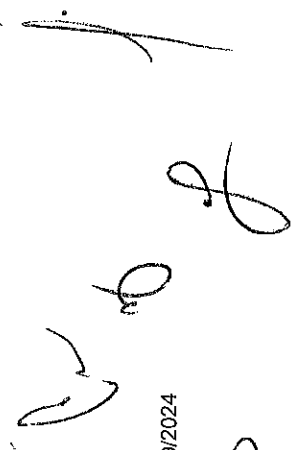
ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A DE C.V	THE KNOWLEDGE AND LEARNING CORPORATION SA DE CV
<b>IV. Cumplimiento de contrato</b>	6	6	6
Contratos celebrados cuyo objeto sea similar a la realización de la capacitación: Capacitación Docente o proyectos afines.			
De uno a dos contratos	2		
De tres o más contratos	6	6	6
<b>THE KNOWLEDGE AND LEARNING CORPORATION, S.A. DE C.V.</b>		<b>EVENTOS Y CONVENCIONES MIP, S.A. DE C.V.</b>	
59		36	

Conforme a los establecido en el numeral 9.2 "Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación", los participantes deberán cumplir con el puntaje mínimo requerido de 50 puntos de 60 puntos, el efecto de que puedan ser consideradas sus propuestas económicas, en este sentido, es susceptible de evaluarse la propuesta económica del participante **THE KNOWLEDGE AND LEARNING CORPORATION, S.A. DE C.V.** toda vez que resulta técnicamente solvente, en virtud de haber obtenido una puntaje de 59 puntos, siendo esto superior al mínimo requerido en las evaluaciones de requisitos técnicos, así mismo por lo que hace al participante **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP, S.A. DE C.V.**, no es susceptible de evaluar su propuesta económica, toda vez que no resulta técnicamente solvente, en virtud de haber obtenido un puntaje de 36 puntos, siendo esto inferior al mínimo requerido en las evaluaciones de requisitos técnicos.

- Mediante oficio número **0219/52/2023** de fecha 09 del mes de abril del año 2024, validado por la C. Alma Leticia Chávez Sánchez, en su carácter Directora De Formación Continua de la Secretaría de Educación, mismo que se expone a continuación:



Página 4 de 22  
Resolución 56/2024  
Licitación Pública Local número LPL59/2024  
22 del mes de abril del año 2024





Av. Fray Antonio Alcaide #1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

**PARTIDA 2.**

**CAPACITACION ESPECIALIZADA DENOMINADA: "ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE: CARACTERÍSTICAS BÁSICAS Y SU RELEVANCIA EN EL CONTEXTO ESCOLAR".**

Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
Subrubro	Descripción			
	<b>De la capacidad del licitante</b>			
	<b>Experiencia</b>			
	<b>Del responsable de proyecto.</b> Comprobar al menos 15 años de experiencia en el sector educativo, en espacios directivos, de coordinación y/o tutoría de grupos, alta dirección, gestión y coordinación programas, proyectos, así como, capacitación en temas afines. Contar con estudios de doctorado por institución internacional y certificación como líder en procesos de gestión en centros educativos.	1	Copia simple de documentos que comprueben la experiencia de conformidad con los requerimientos del anexo técnico	
	Un proyecto	1	Experiencia menor a un proyecto no otorgará puntaje.	
	Dos o más proyectos	3	Copia del Certificado o comprobante del trámite (captura y folio del proceso) que acredite el estándar de competencia EC0507	3
	<b>De los miembros del equipo</b> En experiencia para la formación de docentes a nivel básico, prácticas educativas, desarrollo de competencias para la mejora de los aprendizajes y desempeño profesional docente, así mismo acreditar experiencia como tutor con personal educativo frente a grupo.		Liderazgo para la autonomía de gestión en centros de trabajo educativos.	
	Un proyecto/experiencia laboral	1	Copia del Certificado o comprobante del trámite (captura y folio del proceso) que acredite el estándar de competencia EC0975	3
	Dos o más proyectos/experiencia laboral	3	Tutoría entre pares en la práctica docente	6
	<b>Subtotal máximo</b>	<b>6</b>		
	<b>Conocimientos académicos/profesionales</b>			
	<b>Del responsable del proyecto</b>			
	Si cuenta con perfil y/o posgrado en Educación.			
	Un Curso y/o diplomado	1		
	Dos o más cursos y/o diplomados	3	Copia simple de documentos oficiales que compruebe la formación profesional de conformidad con el perfil señalado en la ficha técnica	3
	<b>De los miembros del equipo</b>			
	Si cuenta con estudios de Licenciatura, Maestría o Doctorado en Pedagogía o temas afines a Educación.			
	Con Licenciatura	1		
	Con Maestría o Doctorado	3		3
	Si cuenta con estudios complementarios en cursos, talleres, diplomados o especialidad en desarrollo de habilidades digitales			
	Un curso o taller	1		
	Dos o más cursos y/o talleres	3		3
	<b>Subtotal máximo</b>	<b>9</b>		<b>9</b>
	<b>b. Capacidad de Recursos Económicos y de Equipamiento</b>			
	El licitante acredita contar con los espacios físicos, recursos técnicos y tecnológicos necesarios para la implementación del curso y presenta las propuestas de materiales para los participantes como lo requiere el solicitante en la ficha técnica.	3	Se revisará listado con los espacios señalados	
	<b>Subtotal máximo</b>	<b>3</b>		<b>3</b>

**II RUBRO. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.**

Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado servicios de la misma naturaleza al objeto de la presente invitación. A este rubro se le otorgarán **máximo 12 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
Subrubro	Descripción			
	<b>a. Experiencia</b>			
	1. Experiencia del licitante en realización de talleres y/o capacitaciones en temas sobre: formación y capacitación de docentes de educación básica con relación a la mejora de las competencias profesionales y los resultados educativos.		Constancia o documento que acredite la elaboración de talleres y/o capacitaciones	
	De uno a dos años de experiencia	1		
	Tres o más años de experiencia	3		3





Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
Subrubro	Descripción			
	2. Experiencia del licitante en la impartición de conferencias y/o cursos en las áreas de: educación, problemas de la práctica docente, profesionalización del docente, promoción de competencias profesionales y estrategias de mejora de los resultados educativos.	1	Curriculum Vitae, constancias reconocimientos que comprueben experiencia en conferencias y cursos	
	Tres o más años de experiencias	3		3
	3. Experiencia del licitante en ejecución de proyectos y programas encaminados a mejorar el desarrollo de competencias docentes, educación, concientización de problemas de la práctica docente y Planes y programas de estudio en educación básica.			Constancia simple que avalen y comprueben la ejecución de proyectos y programas para mejorar el desarrollo de las competencias de los docentes
b. Especialidad	De uno a dos años de experiencia	1		
	Tres o más años de experiencia	3		3
	<b>Subtotal máximo</b>	<b>9</b>	Copia de contratos similares	<b>9</b>
	De dos a tres contratos	1		
	De tres a más contratos	3		3
	<b>Subtotal máximo</b>	<b>3</b>		<b>3</b>

### III. RUBRO. PROPUESTA DE TRABAJO.

Consiste en evaluar la metodología, el programa de trabajo y la organización propuesta por el licitante que garantice el cumplimiento del contrato. A este rubro se le otorgarán **máximo 24 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
Subrubro	Descripción			

De la propuesta de trabajo

Para la evaluación de este rubro se considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, especificar cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo; el cronograma y temática del curso. Así mismo el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente invitación.

a. Metodología	Metodología que permita alcanzar el objetivo de la capacitación y propone herramientas para la mejora de las prácticas y el acompañamiento docente.	8	Documento que describa la metodología que se aplicará para alcanzar el perfil determinado en el participante, para que defina las competencias que se van a desarrollar a través del curso.	8
b. Plan de Trabajo	Programa de trabajo propuesto; la temática que proponen para el desarrollo del curso y el cronograma de actividades para la realización de esta capacitación de acuerdo al objetivo y a los tiempos requeridos.	8	Espacio en el documento específico que lleve a un producto integrador que refleje las tareas realizadas, que responda a una secuencia didáctica planteada al proyecto en las temáticas planteadas en el anexo técnico.	8
c. Organización	Esquema estructural de la organización del equipo de trabajo (recursos humanos- instructores) para el desarrollo de esta capacitación.	8	Espacio del documento que define la temática específica que impartirá el(los) asesores.	8

### IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de servicios de la misma naturaleza al objeto de esta invitación, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona. A este rubro se le otorgarán **máximo 6 puntos**, integrados de la siguiente forma:



Página 6 de 22  
Resolución 56/2024  
Licitación Pública Local número LPL59/2024  
22 del mes de abril del año 2024

GOBIERNO DEL ESTADO



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
<b>Descripción</b>				
Políticas de Excelencia				
Políticas y mecanismos documentados de gestión para el aseguramiento de la calidad del servicio de la instancia, así como del personal educativo.				
De uno a dos mecanismos de excelencia (incluye instancia y/o personal)				
De tres a cinco mecanismos de excelencia (incluye instancia y/o personal)				
<b>Subtotal máximo</b>				<b>6</b>

TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS:		
Rubros	Puntos máximos	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
I. Capacidad del licitante	18	18
II. Experiencia y especialidad del licitante	12	12
III. Propuesta de proyectos de evaluación	24	24
IV. Cumplimiento de contrato	6	6
Calificación técnica máxima	60	60
Observaciones		

**PARTIDA 3.**

**CAPACITACION ESPECIALIZADA DENOMINADA: "LA EDUCACIÓN FÍSICA PARA EL FORTALECIMIENTO MOTRIZ, COGNOSCITIVO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA".**

**I RUBRO. CAPACIDAD DEL LICITANTE.**

Consiste en los recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos, así como determinar cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato. A este rubro se le otorgarán **máximo 18 puntos** distribuidos de la siguiente forma:

Subrubro	Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
	Descripción				
b. Capacidad de Recursos Humanos	<b>I. De la capacidad del licitante</b>				
	<b>Experiencia</b>				
	<b>Del responsable de proyecto.</b> Comprobar al menos 15 años de experiencia en el sector educativo, en espacios directivos, de coordinación y/o tutoría de grupos, alta dirección, gestión y coordinación programas, proyectos, así como, capacitación en temas afines.			Copia simple de documentos que comprueben la experiencia de conformidad con los requerimientos del anexo técnico	
	Contar con estudios de doctorado por institución internacional y certificación como líder en procesos de gestión en centros educativos.		1	Experiencia menor a un proyecto no otorgará puntaje.	
	Un proyecto		3	Copia del Certificado o comprobante del trámite (captura y folio del proceso) que acredite el estándar de competencia EC0507	3
	Dos o más proyectos			Liderazgo para la autonomía de gestión en centros de trabajo educativos.	
	<b>De los miembros del equipo</b> En experiencia para la formación de docentes a nivel básico, prácticas educativas, desarrollo de competencias para la mejora de los aprendizajes y desempeño profesional docente, así mismo acreditar experiencia como tutor con personal educativo frente a grupo.			Copia del Certificado o comprobante del trámite (captura y folio del proceso) que acredite el estándar de competencia EC0975 Turfina entre pares en la práctica docente	3
	Un proyecto/experiencia laboral		1		
	Dos o más proyectos/experiencia laboral		3		6
	<b>Subtotal máximo</b>		<b>6</b>		
<b>Conocimientos académicos/profesionales</b>					
<b>Del responsable del proyecto</b>					
Si cuenta con perfil y/o posgrado en Educación.					
Un Curso y/o diplomado					
Dos o más cursos y/o diplomados					
<b>De los miembros del equipo</b>					
Si cuenta con estudios de Licenciatura, Maestría o Doctorado en Pedagogía o temas afines a Educación.					
Con Licenciatura					
Con Maestría o Doctorado					
Si cuenta con estudios complementarios en cursos, talleres, diplomados o especialidad en desarrollo de habilidades digitales					
Un curso o taller					
Dos o más cursos y/o talleres					
<b>Subtotal máximo</b>			<b>9</b>		





Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
Subrubro	Descripción			
b. Capacidad de Recursos Económicos y de Equipamiento	El licitante acredita contar con los espacios físicos, recursos técnicos y tecnológicos necesarios para la implementación del curso y presenta las propuestas de materiales para los participantes como lo requiere el solicitante en la ficha técnica.	3	Se revisará listado con los espacios señalados	
	<b>Subtotal máximo</b>	3		3

## II RUBRO. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.

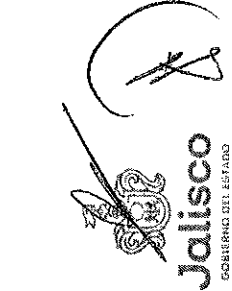
Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado servicios de la misma naturaleza al objeto de la presente invitación. A este rubro se le otorgarán **máximo 12 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
Subrubro	Descripción			
a. Experiencia	1. Experiencia del licitante en realización de talleres y/o capacitaciones en temas sobre: formación y capacitación de docentes de educación básica con relación a la mejora de las competencias profesionales y los resultados educativos. De uno a dos años de experiencia Tres o más años de experiencia	1 3	Constancia o documento que acredite la elaboración de talleres y/o capacitaciones	
	2. Experiencia del licitante en la impartición de conferencias y/o cursos en las áreas de: educación, problemas de la práctica docente, profesionalización del docente, promoción de competencias profesionales y estrategias de mejora de los resultados educativos. Uno a dos años de experiencia Tres o más años de experiencias	1 3	Curriculum vitae, o reconocimientos que comprueben la experiencia en conferencias y cursos	3
	3. Experiencia del licitante en ejecución de proyectos y programas encaminados a mejorar el desarrollo de competencias docentes, educación, concientización de problemas de la práctica docente y Planes y programas de estudio en educación básica. De uno a dos años de experiencia Tres o más años de experiencia	1 3	Constancia simple que avalen y comprueben la ejecución de proyectos y programas para mejorar el desarrollo de las competencias de los docentes	3
	<b>Subtotal máximo</b>	9		9
b. Especialidad	Contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea similar a la realización de proyectos de capacitación sobre temas para el fortalecimiento a docentes o sobre la mejora en las competencias profesionales de los docentes en educación básica o en proyectos afines. De dos a tres contratos De tres a más contratos	1 3	Copia de contratos similares	3 3
	<b>Subtotal máximo</b>	3		3

## III. RUBRO. PROPUESTA DE TRABAJO.

Consiste en evaluar la metodología, el programa de trabajo y la organización propuesta por el licitante que garantice el cumplimiento del contrato. A este rubro se le otorgarán **máximo 24 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
Subrubro	Descripción			
d. Metodología	Metodología que permita alcanzar el objetivo de la capacitación y propone herramientas para la mejora de las prácticas y el acompañamiento docente.	8	Documento que describa la metodología que se aplicará para alcanzar el perfil determinado en el participante, para que defina las competencias que se van a desarrollar a través del curso.	8



*[Handwritten signatures and initials]*





Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

e. Plan de Trabajo	Programa de trabajo propuesto; la temática que proponen para el desarrollo del curso y el cronograma de actividades para la realización de esta capacitación de acuerdo al objetivo y a los tiempos requeridos.	8	Espacio en el documento específico que lleve a un producto integrador que refleje las tareas realizadas, que responda a una secuencia didáctica orientada al proyecto en las temáticas planteadas en el anexo técnico.	8
f. Organización	Esquema estructural de la organización del equipo de trabajo (recursos humanos- instructores) para el desarrollo de esta capacitación.	8	Espacio del documento que define la temática específica que impartirá el(los) asesores.	8

#### IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de servicios de la misma naturaleza al objeto de esta invitación, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona. A este rubro se le otorgarán **máximo 6 puntos**, integrados de la siguiente forma:

Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
<b>Políticas de Excelencia</b>				
Políticas y mecanismos documentados de gestión para el aseguramiento de la calidad del servicio de la instancia, así como del personal educativo.				
De uno a dos mecanismos de excelencia (incluye instancia y/o personal)		3	Copia de contratos afines y cartas de entera satisfacción	6
De tres a cinco mecanismos de excelencia (incluye instancia y/o personal)		6		6
<b>Subtotal máximo</b>		<b>6</b>		<b>6</b>

TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS:		HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.		
<b>Rubros</b>	<b>Puntos máximos</b>			
I. Capacidad del licitante	18			
II. Experiencia y especialidad del licitante	12			
III. Propuesta de proyectos de evaluación	24			
IV. Cumplimiento de contrato	6			
Calificación técnica máxima	60			
Observaciones				

#### PARTIDA 4.

### [CAPACITACION ESPECIALIZADA] DENOMINADA: " ESTRATEGIAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN EL AULA".

#### I RUBRO. CAPACIDAD DEL LICITANTE.

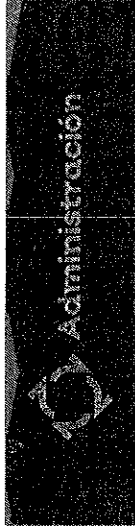
Consiste en los recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos, así como determinar cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato. A este rubro se le otorgarán **máximo 18 puntos** distribuidos de la siguiente forma:

Subrubro	Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
	Descripción				
C. Capacidad de Recursos Humanos	<b>De la capacidad del licitante</b>				
	<b>Experiencia</b>				
	<b>Del responsable de proyecto.</b> Comprobar al menos 15 años de experiencia en el sector educativo, en espacios directivos, de coordinación y/o tutoría de grupos, alta dirección, gestión y coordinación programas, proyectos, así como, capacitación en temas afines. Contar con estudios de doctorado por institución internacional y certificación como líder en procesos de gestión en centros educativos.	Un proyecto Dos o más proyectos	1 3	Copia simple de documentos que comprueben la experiencia de conformidad con los requerimientos del anexo técnico Experiencia menor a un proyecto no otorgará puntaje.	
<b>De los miembros del equipo</b> En experiencia para la formación de docentes a nivel básico, prácticas educativas, desarrollo de competencias para la mejora de los aprendizajes y desempeño profesional docente, así mismo acreditar experiencia como tutor con personal educativo frente a grupo.		Un proyecto/experiencia laboral Dos o más proyectos/experiencia laboral	1 3	Copia del Certificado o comprobante del trámite (captura y folio del proceso) que acredite el estándar de competencia EC0507 Liderazgo para la autonomía de gestión en centros de trabajo educativos. Copia del Certificado o comprobante del trámite (captura y folio del proceso) que acredite el estándar de competencia EC0975 Tutoría	3



Página 9 de 22  
Resolución 56/2024  
Licitación Pública Local número LPL59/2024  
22 del mes de abril del año 2024

Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
Subrubro	Descripción			
	<b>Subtotal máximo</b>	<b>6</b>	entre pares en la práctica docente	<b>6</b>
	<b>Conocimientos académicos/profesionales</b>			
	<b>Del responsable del proyecto</b>			
	Si cuenta con perfil y/o posgrado en Educación.			
	Un Curso y/o diplomado	1		
	Dos o más cursos y/o diplomados	3		3
	<b>De los miembros del equipo</b>		Copia simple de documentos oficiales que compruebe la formación profesional de conformidad con el perfil señalado en la ficha técnica	
	Si cuenta con estudios de Licenciatura, Maestría o Doctorado en Pedagogía o temas afines a Educación.			
	Con Licenciatura	1		
	Con Maestría o Doctorado	3		3
	Si cuenta con estudios complementarios en cursos, talleres, diplomados o especialidad en desarrollo de habilidades digitales			
	Un curso o taller	1		
	Dos o más cursos y/o talleres	3		3
	<b>Subtotal máximo</b>	<b>9</b>		
b. Capacidad de Recursos Económicos y de Equipamiento	El licitante acredita contar con los espacios físicos, recursos técnicos y tecnológicos necesarios para la implementación del curso y presenta las propuestas de materiales para los participantes como lo requiere el solicitante en la ficha técnica.	3	Se revisará listado con los espacios señalados	
	<b>Subtotal máximo</b>	<b>3</b>		<b>3</b>

## II RUBRO. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.

Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado servicios de la misma naturaleza al objeto de la presente invitación. A este rubro se le otorgarán **máximo 12 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
Subrubro	Descripción			
	1. Experiencia del licitante en realización de talleres y/o capacitaciones en temas sobre: formación y capacitación de docentes de educación básica con relación a la mejora de las competencias profesionales y los resultados educativos.		Constancia o documento que acredite la elaboración de talleres y/o capacitaciones	
	De uno a dos años de experiencia	1		
	Tres o más años de experiencia	3		3
	2. Experiencia del licitante en la impartición de conferencias y/o cursos en las áreas de: educación, problemas de la práctica docente, profesionalización del docente, promoción de competencias profesionales y estrategias de mejora de los resultados educativos.		Curriculum Vitae, o constancias que comprueben la experiencia en conferencias y cursos	
b. Experiencia	Uno a dos años de experiencia	1		
	Tres o más años de experiencias	3		3
	3. Experiencia del licitante en ejecución de proyectos y programas encaminados a mejorar el desarrollo de competencias docentes, educación, concientización de problemas de la práctica docente y Planes y programas de estudio en educación básica.		Constancia simple que avalen y comprueben la ejecución de proyectos y programas para mejorar el desarrollo de las competencias de los docentes	
	De uno a dos años de experiencia	1		
	Tres o más años de experiencia	3		3
	<b>Subtotal máximo</b>	<b>9</b>		<b>9</b>
	Contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea similar a la realización de proyectos de capacitación sobre temas para el fortalecimiento a docentes o sobre la mejora en las competencias profesionales de los docentes en educación básica o en proyectos afines.		Copia de contratos similares	
b. Especialidad	De dos a tres contratos	1		
	De tres a más contratos	3		3
	<b>Subtotal máximo</b>	<b>3</b>		<b>3</b>



af

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

### III. RUBRO. PROPUESTA DE TRABAJO.

Consiste en evaluar la metodología, el programa de trabajo y la organización propuesta por el licitante que garantice el cumplimiento del contrato. A este rubro se le otorgarán **máximo 24 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
Subrubro	Descripción			
De la propuesta de trabajo				
g. Metodología	Metodología que permita alcanzar el objetivo de la capacitación y propone herramientas para la mejora de las prácticas y el acompañamiento docente.	8	Documento que describa la metodología que se aplicará para alcanzar el perfil determinado en el participante, para que defina las competencias que se van a desarrollar a través del curso.	8
h. Plan de Trabajo	Programa de trabajo propuesto; la temática que proponen para el desarrollo del curso y el cronograma de actividades para la realización de esta capacitación de acuerdo al objetivo y a los tiempos requeridos.	8	Espacio en el documento específico que lleve a un producto integrador que refleje las tareas realizadas, que responda a una secuencia didáctica orientada al proyecto en las temáticas planteadas en el anexo técnico.	8
i. Organización	Esquema estructural de la organización del equipo de trabajo (recursos humanos- instructores) para el desarrollo de esta capacitación.	8	Espacio del documento que define la temática específica que impartirá el(los) asesores.	8

### IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de servicios de la misma naturaleza al objeto de esta invitación, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona. A este rubro se le otorgarán **máximo 6 puntos**, integrados de la siguiente forma:

Elementos a Evaluar	Descripción	Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
Políticas de Excelencia	Políticas y mecanismos documentados de gestión para el aseguramiento de la calidad del servicio de la instancia, así como del personal educativo.		Copia de contratos afines y cartas de entera satisfacción	
De uno a dos mecanismos de excelencia (incluye instancia y/o personal)		3		
De tres a cinco mecanismos de excelencia (incluye instancia y/o personal)		6		6
<b>Subtotal máximo</b>		<b>6</b>		<b>6</b>

TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS:	
Rubros	Puntos máximos
I. Capacidad del licitante	18
II. Experiencia y especialidad del licitante	12
III. Propuesta de proyectos de evaluación	24
IV. Cumplimiento de contrato	6
Calificación técnica máxima	60
Observaciones	

### PARTIDA 5.

**CAPACITACION ESPECIALIZADA DENOMINADA: "AULAS INCLUSIVAS UNA PROPUESTA INNOVADORA A PARTIR DEL DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE".**

### I RUBRO. CAPACIDAD DEL LICITANTE.

Consiste en los recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos, así como determinar cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato. A este rubro se le otorgarán **máximo 18 puntos** distribuidos de la siguiente forma:



Página 11 de 22  
Resolución 56/2024  
Licitación Pública Local-número LPL59/2024  
22 de mes de abril del año 2024

*[Handwritten signature]*



Av. Fray Antonio Alcalde# 1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
Subrubro	Descripción			
d. Capacidad de Recursos Humanos	<b>De la capacidad del licitante</b>			
	<b>Experiencia</b>			
	<b>Del responsable de proyecto.</b>			
	Comprobar al menos 15 años de experiencia en el sector educativo, en espacios directivos, de coordinación y/o tutoría de grupos, alta dirección, gestión y coordinación programas, proyectos, así como, capacitación en temas afines.			
	Contar con estudios de doctorado por institución internacional y certificación como líder en procesos de gestión en centros educativos.	1	Copia simple de documentos que comprueben la experiencia de conformidad con los requerimientos del anexo técnico	
	Un proyecto	3	Experiencia menor a un proyecto no otorgará puntaje.	
	Dos o más proyectos		Copia del Certificado o comprobante del trámite (captura y folio del proceso) que acredite el estándar de competencia EC0507 Liderazgo para la autonomía de gestión en centros de trabajo educativos.	3
	<b>De los miembros del equipo</b>		Copia del Certificado o comprobante del trámite (captura y folio del proceso) que acredite el estándar de competencia EC0875 Tutoría entre pares en la práctica docente	6
	En experiencia para la formación de docentes a nivel básico, prácticas educativas, desarrollo de competencias para la mejora de los aprendizajes y desempeño profesional docente, así mismo acreditar experiencia como tutor con personal educativo frente a grupo.	1		
	Un proyecto/experiencia laboral	3		3
Dos o más proyectos/experiencia laboral	6		6	
<b>Subtotal máximo</b>				
<b>Conocimientos académicos/profesionales</b>				
<b>Del responsable del proyecto</b>				
Si cuenta con perfil y/o posgrado en Educación.				
Un Curso y/o diplomado	1			
Dos o más cursos y/o diplomados	3		3	
<b>De los miembros del equipo</b>				
Si cuenta con estudios de Licenciatura, Maestría o Doctorado en Pedagogía o temas afines a Educación.	1			
Con Licenciatura	3		3	
Con Maestría o Doctorado				
Si cuenta con estudios complementarios en cursos, talleres, diplomados o especialidad en desarrollo de habilidades digitales	1			
Un curso o taller	3		3	
Dos o más cursos y/o talleres	9		9	
<b>Subtotal máximo</b>				
<b>b. Capacidad de Recursos Económicos y de Equipamiento</b>				
El licitante acredita contar con los espacios físicos, recursos técnicos y tecnológicos necesarios para la implementación del curso y presenta las propuestas de materiales para los participantes como lo requiere el solicitante en la ficha técnica.	3	Copia simple de documentos oficiales que compruebe la formación profesional de conformidad con el perfil señalado en la ficha técnica	3	
Se revisará listado con los espacios señalados				
<b>Subtotal máximo</b>				

CP

**II RUBRO. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.**

Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado servicios de la misma naturaleza al objeto de la presente invitación. A este rubro se le otorgarán **máximo 12 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
Subrubro	Descripción			
C. Experiencia	1. Experiencia del licitante en realización de talleres y/o capacitaciones en temas sobre: formación y capacitación de docentes de educación básica con relación a la mejora de las competencias profesionales y los resultados educativos.		Constancia o documento que acredite la elaboración de talleres y/o capacitaciones	
	De uno a dos años de experiencia	1		
	Tres o más años de experiencia	3		3
	2. Experiencia del licitante en la impartición de conferencias y/o cursos en las áreas de: educación, problemas de la práctica docente, profesionalización del docente, promoción de competencias profesionales y estrategias de mejora de los resultados educativos.		Curriculum vitae, o reconocimientos que comprueben la experiencia en conferencias y cursos	
	Uno a dos años de experiencia	1		
	Tres o más años de experiencias	3		3



Página 12 de 22  
Resolución 56/2024  
Licitación Pública Local número LPL59/2024  
22 de mes de abril del año 2024

*[Handwritten signature]*



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
Subrubro	Descripción			
	3. Experiencia del licitante en ejecución de proyectos y programas encaminados a mejorar el desarrollo de competencias docentes, educación, concientización de problemas de la práctica docente y Planes y programas de estudio en educación básica.		Constancia simple que avalen y comprueben la ejecución de proyectos y programas para mejorar el desarrollo de las competencias de los docentes	
	De uno a dos años de experiencia	1		
	Tres o más años de experiencia	3		3
	<b>Subtotal máximo</b>	<b>9</b>		<b>9</b>
b. Especialidad	Contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea similar a la realización de proyectos de capacitación sobre temas para el fortalecimiento a docentes o sobre la mejora en las competencias profesionales de los docentes en educación básica o en proyectos afines.		Copia de contratos similares	
	De dos a tres contratos	1		
	De tres a más contratos	3		3
	<b>Subtotal máximo</b>	<b>3</b>		<b>3</b>

### III. RUBRO. PROPUESTA DE TRABAJO.

Consiste en evaluar la metodología, el programa de trabajo y la organización propuesta por el licitante que garantice el cumplimiento del contrato. A este rubro se le otorgarán **máximo 24 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
Subrubro	Descripción			
De la propuesta de trabajo				
Para la evaluación de este rubro se considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, especificar cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo; el cronograma y temática del curso; Así mismo el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente invitación.				
j. Metodología	Metodología que permita alcanzar el objetivo de la capacitación y propone herramientas para la mejora de las prácticas y el acompañamiento docente.	8	Documento que describa la metodología que se aplicará para alcanzar el perfil determinado en el participante, para que defina las competencias que se van a desarrollar a través del curso.	8
k. Plan de Trabajo	Programa de trabajo propuesto; la temática que proponen para el desarrollo del curso y el cronograma de actividades para la realización de esta capacitación de acuerdo al objetivo y a los tiempos requeridos.	8	Espacio en el documento específico que lleve a un producto integrador que refleje las tareas realizadas, que responda a una secuencia didáctica orientada al proyecto en las temáticas planteadas en el anexo técnico.	8
l. Organización	Esquema estructural de la organización del equipo de trabajo (recursos humanos- instructores) para el desarrollo de esta capacitación.	8	Espacio del documento que define la temática específica que impartirá e(los) asesores.	8

### IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de servicios de la misma naturaleza al objeto de esta invitación, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona. A este rubro se le otorgarán **máximo 6 puntos**, integrados de la siguiente forma:

Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
Subrubro	Descripción			
Políticas de Excelencia				
Políticas y mecanismos documentados de gestión para el aseguramiento de la calidad del servicio de la instancia, así como del personal educativo.				
	De uno a dos mecanismos de excelencia (incluye instancia y/o personal)	3	Copia de contratos afines y cartas de entera satisfacción	6
	De tres a cinco mecanismos de excelencia (incluye instancia y/o personal)	6		6
	<b>Subtotal máximo</b>	<b>6</b>		<b>6</b>



Página 43 de 22  
Resolución 56/2024  
Licitación Pública Local número LPL59/2024  
22 de mes de abril del año 2024

*[Handwritten signature]*



Av. Fray Antonio Alcalde# 1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadaltajara, Jalisco, México

TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS:	
Rubros	Puntos máximos
I. Capacidad del licitante	18
II. Experiencia y especialidad del licitante	12
III. Propuesta de proyectos de evaluación	24
IV. Cumplimiento de contrato	6
Calificación técnica máxima	60
Observaciones	

**PARTIDA 6.**

**CAPACITACION ESPECIALIZADA DENOMINADA: "METODOLOGÍAS SOCIOCRTICAS PARA LA ENSEÑANZA CON BASE EN LA INTEGRACION CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 2022".**

**I RUBRO. CAPACIDAD DEL LICITANTE.**

Consiste en los recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos, así como determinar cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato. A este rubro se le otorgarán **máximo 18 puntos** distribuidos de la siguiente forma:

Subrubro	Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
	Descripción				
E. Capacidad de Recursos Humanos	<b>I. De la capacidad del licitante</b>				
	<b>Experiencia</b>				
	<b>Del responsable de proyecto.</b> Comprobar el menos 15 años de experiencia en el sector educativo, en espacios directivos, de coordinación y/o tutoría de grupos, alta dirección, gestión y coordinación programas, proyectos, así como, capacitación en temas afines. Contar con estudios de doctorado por institución internacional y certificación como líder en procesos de gestión en centros educativos.		1 3	Copia simple de documentos que comprueben la experiencia de conformidad con los requerimientos del anexo técnico  Experiencia menor a un proyecto no otorgará puntaje.  Copia del Certificado o comprobante del trámite (captura y folio del proceso) que acredite el estándar de competencia EC0907 Liderazgo para la autonomía de gestión en centros de trabajo educativos.	18 12 24 6 60
	<b>De los miembros del equipo</b> En experiencia para la formación de docentes a nivel básico, prácticas educativas, desarrollo de competencias para la mejora de los aprendizajes y desempeño profesional docente, así mismo acreditar experiencia como tutor con personal educativo frente a grupo.		1 3 6	Copia del Certificado o comprobante del trámite (captura y folio del proceso) que acredite el estándar de competencia EC0975 Tutoría entre pares en la práctica docente	
	Un proyecto/experiencia laboral		1		
	Dos o más proyectos/experiencia laboral		3		
	<b>Subtotal máximo</b>		<b>6</b>		
	<b>Conocimientos académicos/profesionales</b>				
	<b>Del responsable del proyecto</b> Si cuenta con perfil y/o posgrado en Educación.				
	Un Curso y/o diplomado		1		
Dos o más cursos y/o diplomados		3			
<b>De los miembros del equipo</b> Si cuenta con estudios de Licenciatura, Maestría o Doctorado en Pedagogía o temas afines a Educación.					
Con Licenciatura		1			
Con Maestría o Doctorado		3			
Si cuenta con estudios complementarios en cursos, talleres, diplomados o especialidad en desarrollo de habilidades digitales					
Un curso o taller		1			
Dos o más cursos y/o talleres		3			
<b>Subtotal máximo</b>		<b>9</b>			
b. Capacidad de Recursos Económicos y de Equipamiento	El licitante acredita contar con los espacios físicos, recursos técnicos y tecnológicos necesarios para la implementación del curso y presenta las propuestas de materiales para los participantes como lo requiere el solicitante en la ficha técnica.		3	Copia simple de documentos oficiales que compruebe la formación profesional de conformidad con el perfil señalado en la ficha técnica  Se revisará listado con los espacios señalados	3
	<b>Subtotal máximo</b>		<b>3</b>		



Página 4 de 22  
Resolución 56/2024  
Licitación Pública-Local número LPL59/2024  
22 del mes de abril del año 2024

ap

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

## II RUBRO. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.

Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado servicios de la misma naturaleza al objeto de la presente invitación. A este rubro se le otorgarán **máximo 12 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

Subrubro	Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
	Descripción				
d. Experiencia	1. Experiencia del licitante en realización de talleres y/o capacitaciones en temas sobre: formación y capacitación de docentes de educación básica con relación a la mejora de las competencias profesionales y los resultados educativos.			Constancia o documento que acredite la elaboración de talleres y/o capacitaciones	
	De uno a dos años de experiencia	1			
	Tres o más años de experiencia	3		Curriculum vitae, o reconocimientos que comprueben la experiencia en conferencias y cursos	3
	3. Experiencia del licitante en ejecución de proyectos y programas encaminados a mejorar el desarrollo de competencias docentes, educación, concientización de problemas de la práctica docente y Planes y programas de estudio en educación básica.			Constancia simple que avalen y comprueben la ejecución de proyectos y programas para mejorar el desarrollo de las competencias de los docentes	3
b. Especialidad	De uno a dos años de experiencia	1			
	Tres o más años de experiencia	3			3
	<b>Subtotal máximo</b>	<b>9</b>		Copia de contratos similares	<b>9</b>
	De dos a tres contratos	1			
	De tres a más contratos	3			3
	<b>Subtotal máximo</b>	<b>3</b>			<b>3</b>

## III. RUBRO. PROPUESTA DE TRABAJO.

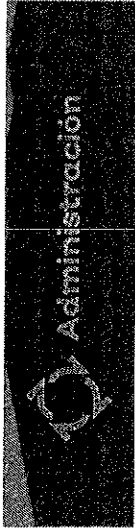
Consiste en evaluar la metodología, el programa de trabajo y la organización propuesta por el licitante que garantice el cumplimiento del contrato. A este rubro se le otorgarán **máximo 24 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

Subrubro	Elementos a Evaluar		Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
	Descripción				
De la propuesta de trabajo					
Para la evaluación de este rubro se considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, especificar cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo; el cronograma y temática del curso. Así mismo el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente invitación.					
m. Metodología	Metodología que permita alcanzar el objetivo de la capacitación y propone herramientas para la mejora de las prácticas y el acompañamiento docente.	8	8	Documento que describa la metodología que se aplicará para alcanzar el perfil determinado en el participante, para que defina las competencias que se van a desarrollar a través del curso.	8
n. Plan de Trabajo	Programa de trabajo propuesto; la temática que proponen para el desarrollo del curso y el cronograma de actividades para la realización de esta capacitación de acuerdo al objetivo y a los tiempos requeridos.	8	8	Espacio en el documento específico que lleve a un producto integrador que refleje las tareas realizadas, que responda a una secuencia didáctica orientada al proyecto en las temáticas planteadas en el anexo técnico.	8
o. Organización	Esquema estructural de la organización del equipo de trabajo (recursos humanos- instructores) para el desarrollo de esta capacitación.	8	8	Espacio del documento que define la temática específica que impartirá el(los) asesores.	8



Página 15 de 22  
Resolución 56/Z/2024  
Licitación Pública Local número LPL59/2024  
22 del mes de abril del año 2024

*[Handwritten signature]*



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

#### IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de servicios de la misma naturaleza al objeto de esta invitación, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona. A este rubro se le otorgarán **máximo 6 puntos**, integrados de la siguiente forma:

Elementos a Evaluar	Puntuación Por elemento	Documentos Para acreditar	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.
Políticas de Excelencia			
Políticas y mecanismos documentados de gestión para el aseguramiento de la calidad del servicio de la instancia, así como del personal educativo.		Copia de contratos afines y cartas de entera satisfacción	
De uno a dos mecanismos de excelencia (incluye instancia y/o personal)	3		
De tres a cinco mecanismos de excelencia (incluye instancia y/o personal)	6		6
<b>Subtotal máximo</b>	<b>6</b>		<b>6</b>

TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS:			
Rubros	Puntos máximos	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.	
I. Capacidad del licitante	18		18
II. Experiencia y especialidad del licitante	12		12
III. Propuesta de proyectos de evaluación	24		24
IV. Cumplimiento de contrato	6		6
Calificación técnica máxima	60		60
Observaciones			

- Mediante oficio número **SEBI/178/3/2024** de fecha 09 del mes de abril del año 2024, validado por la C. Ascensión Medina Partida, en su carácter de Especialista Educativo de la Subsecretaría de Educación Básica, mismo que se expone a continuación:

#### PARTIDA 7.

**TABLA DE PERFILES PARA LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA EL CURSO DE CAPACITACIÓN: "CURSO TALLER EL TRABAJO POR PROYECTOS Y LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA", PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, GOBIERNO DE JALISCO.**

#### Capacidad del licitante

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos, así como determinar cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato. A este rubro se le otorgarán **29 puntos** distribuidos de la siguiente forma:

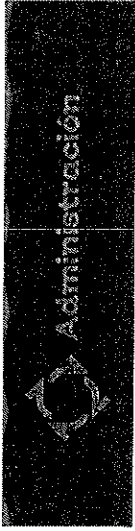
ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A DE C.V.
I. De la capacidad del licitante	29	29
<b>a) Capacidad de los recursos humanos</b>		
<b>1° Experiencia</b>		
<b>Experiencia del Responsable de proyecto.</b> Tener experiencia como coordinador, gestor y/o director de programas o proyectos educativos o de capacitación en aspectos sobre la Asesoría a docentes, desarrollo y gestión de talleres y cursos a docentes en los niveles de educación básica.		
De uno a dos proyectos	2	
De tres a más proyectos	5	5
<b>Experiencia de los miembros del equipo de trabajo</b> tener experiencia como investigador educativo y tener artículos o libros publicados en revistas indexadas		
De uno a cinco años de experiencia en investigación y de 1 a 2 artículos publicados	2	
De seis a diez años de experiencia en investigación y de 3 a más artículos publicado	6	6
<b>Subtotal:</b>	11	11
<b>2° Conocimientos Académicos/profesionales</b>		
<b>Conocimientos del Responsable de proyecto.</b> Si cuenta con estudios de Maestría o Doctorado en Educación o a fin a educación		
Con Maestría	2	



Página 16 de 22  
Resolución 56/2024  
Licitación Pública Local número LPL59/2024  
22 del mes de abril del año 2024

*W o f z*





Av. Fray Antonio Alcalde# 1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

Con Doctorado	4	4
Si cuenta con cursos, seminarios o diplomados en Asesoría, Acompañamiento a Docentes de Educación Básica, en práctica docente y mejora de logros educativos		
De uno a dos diplomados	1	
De tres a más diplomados	3	
<b>Conocimientos de los miembros del equipo de trabajo.</b>		
Si cuenta con estudios de Maestría o Doctorado en temas en educación o a fin.		
Con Maestría	2	
Con Doctorado	5	
Si cuenta con estudios complementarios en cursos, talleres, diplomados o especialidad en temas práctica educativa escolar y mejora de logros de aprendizaje		
Un curso o taller	1	
Un diplomado	2	
<b>Subtotal:</b>	14	14
<b>b) Condiciones materiales y logística</b>		
El licitante acredita contar con los recursos técnicos y tecnológicos necesarios para la implementación del curso y presenta las propuestas de materiales para los participantes como lo requiere el solicitante en el anexo técnico	2	2
<b>Subtotal:</b>	2	2
<b>3. Existencia de relación laboral entre el licitante y los integrantes del equipo de trabajo.</b>		
Acreditación de la existencia de la relación laboral previa entre el licitante y los integrantes del equipo de trabajo.	1	1
<b>c) Participación de discapacitados</b>		
Acreditación de que cuenta con <b>trabajadores con discapacidad</b> , cuando menos en un cinco por ciento de la totalidad de su planta de empleados	1	
<b>Subtotal:</b>	2	1

### Experiencia y especialidad del licitante

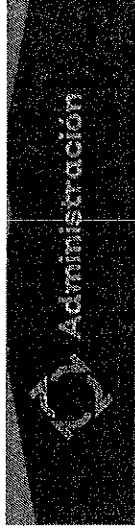
Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado servicios de la misma naturaleza a los que son objeto de la presente invitación. A este rubro se le otorgarán **18 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A DE C.V.
<b>II. De la experiencia y especialidad del licitante y/o en su defecto los integrantes del equipo de trabajo.</b>	<b>18</b>	<b>18</b>
<b>a) Experiencia</b>		
1. Experiencia del licitante en realización de talleres y/o capacitaciones en temas sobre: formación en práctica docente y mejora de logros educativos	1	
Dos años de experiencia	3	
Tres o más años de experiencia		
3. Experiencia del licitante en la impartición de conferencias y/o cursos en temas relacionados a formación en práctica docente y mejora de logros educativos en educación básica	1	
Uno a dos años de experiencia	3	
Tres o más años de experiencia		
3. Experiencia del licitante en la ejecución, organización y logística para eventos simultáneos a más de 2500 participantes	3	
4. Experiencia del licitante en ejecución de proyectos y programas encaminados a la práctica docente y mejora de logros educativos en educación básica	1	
De uno a dos años de experiencia	3	
Tres o más años de experiencia		
<b>Subtotal:</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
<b>b) Especialidad</b>		
Contratos celebrados con anterioridad cuyo objeto sea similar a la realización de proyectos de capacitación para docentes de educación básica		
De uno a dos contratos	1	
De tres a cuatro contratos	3	
De cuatro a más contratos	6	
<b>Subtotal:</b>	<b>6</b>	<b>6</b>

### Propuesta de trabajo

Consiste en evaluar la metodología, el programa de trabajo y la organización propuesta por el licitante que garantice el cumplimiento del contrato. A este rubro se le otorgarán **7 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:





Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A DE C.V.
<b>III. De la propuesta de trabajo</b>		
Para la evaluación de este rubro se considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, especificar cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo; el cronograma y temática del curso. Así mismo el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente invitación.	7	7
<b>1. Metodología</b> Propuesta que permita alcanzar el objetivo de la capacitación y propone herramientas para la mejora de las prácticas y el acompañamiento docente a docentes de educación básica solicitados. La metodología se enfoca parcialmente a lo solicitado	1	
La metodología se enfoca totalmente a lo solicitado	3	
<b>Subtotal</b>	3	3
<b>2. Programa de trabajo</b> propuesto; la temática que proponen para el desarrollo del curso y el cronograma de actividades para la realización de esta capacitación de acuerdo al objetivo, subtemas y a los tiempos requeridos.	2	2
<b>3. Esquema estructural</b> de la organización del equipo de trabajo (recursos humanos-instructores) para el desarrollo de esta capacitación.	2	2

### Cumplimiento de Contratos

Este rubro se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de servicios de la misma naturaleza al objeto de esta invitación, que hubieran sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona. A este rubro se le otorgarán **5 puntos**, integrados de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR	Puntos a otorgar por elemento evaluado	EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A DE C.V.
<b>V. Cumplimiento de contrato</b>		
Contratos celebrados cuyo objeto sea similar a la realización de capacitaciones de proyectos dirigidos a docentes de educación básica, sobre práctica docente y mejora de logros de los aprendizajes	5	5
De uno a dos contratos	2	
De tres o más contratos	6	6

Conforme a los establecido en el punto 9.2 de las Bases “**Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación**”, los participantes deberán cumplir con el puntaje mínimo de 50 puntos a efecto de que puedan ser consideradas sus propuestas económicas, en este sentido se determina lo siguiente:

### SOLICITUD 04-022-2024. PARTIDA 1.

Por cuanto hace al participante **THE KNOWLEDGE AND LEARNING CORPORATION, S.A. DE C.V.**, su propuesta se considera **técnicamente solvente** y por lo tanto **es susceptible de evaluarse económicamente** toda vez que en la evaluación de los requisitos técnicos establecidos obtuvo **59 puntos** siendo superior al mínimo requerido.

### SOLICITUD 04-023-2024. PARTIDAS 2 A LA 6.

Por cuanto hace al participante **HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.**, su propuesta se considera **técnicamente solvente** y por lo tanto **es susceptible de evaluarse económicamente** toda vez que en la evaluación de los requisitos técnicos establecidos obtuvo **60 puntos** siendo superior al mínimo requerido.

### SOLICITUD 04-052-2024. PARTIDA 7.

Por cuanto hace al participante **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.**, su propuesta se considera **técnicamente solvente** y por lo tanto **es susceptible de evaluarse económicamente** toda vez que en la evaluación de los requisitos técnicos establecidos obtuvo **59 puntos** siendo superior al mínimo requerido.



*(Handwritten signatures and initials)*



Av. Fray Antonio Alcalde # 1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

### III.- CUADRO ECONÓMICO.

PART. CANT.	E.L.M.	PARTICIPANTES	HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.		THE KNOWLEDGE AND LEARNING CORPORATION S.A. DE C.V.		EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.	
			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
001	1.00	SERVICIO(S) CAPACITACION ESPECIALIZADA	\$0.00	(NO COTIZA)	\$4,267,241.38	\$4,267,241.38	\$4,307,350.00	\$4,307,350.00
002	1.00	SERVICIO(S) CAPACITACION ESPECIALIZADA	\$495,598.00	\$495,598.00	\$0.00	(NO COTIZA)	\$0.00	(NO COTIZA)
003	1.00	SERVICIO(S) CAPACITACION ESPECIALIZADA	\$495,598.00	\$495,598.00	\$0.00	(NO COTIZA)	\$0.00	(NO COTIZA)
004	1.00	SERVICIO(S) CAPACITACION ESPECIALIZADA	\$948,228.00	\$948,228.00	\$0.00	(NO COTIZA)	\$0.00	(NO COTIZA)
005	1.00	SERVICIO(S) CAPACITACION ESPECIALIZADA	\$495,598.00	\$495,598.00	\$0.00	(NO COTIZA)	\$0.00	(NO COTIZA)
006	1.00	SERVICIO(S) CAPACITACION ESPECIALIZADA	\$495,598.00	\$495,598.00	\$0.00	(NO COTIZA)	\$0.00	(NO COTIZA)
007	1.00	SERVICIO(S) CAPACITACION ESPECIALIZADA	\$0.00	(NO COTIZA)	\$0.00	(NO COTIZA)	\$12,790,722.00	\$12,790,722.00
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>\$2,930,620.00</b>		<b>\$4,267,241.38</b>		<b>\$17,098,072.00</b>	
I.V.A.:			\$468,899.20		\$682,758.62		\$2,735,691.52	
TOTAL:			\$3,399,519.20		\$4,950,000.00		\$19,833,763.52	

El presente cuadro económico fue elaborado por el Lic. Carlos Delgado Ávila, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, con base en la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por los participantes.

### III.1.- PUNTAJE DE PROPUESTA ECONÓMICA.

PARTIDA	THE KNOWLEDGE AND LEARNING CORPORATION S.A. DE C.V.	EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.
1	PUNTAJE ECONOMICO 40.00	PUNTAJE ECONOMICO 0.00

PARTIDA	HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.
2	PUNTAJE ECONOMICO 40.00
3	PUNTAJE ECONOMICO 40.00
4	PUNTAJE ECONOMICO 40.00
5	PUNTAJE ECONOMICO 40.00
6	PUNTAJE ECONOMICO 40.00

PARTIDA	EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.
7	PUNTAJE ECONOMICO 40.00

### IV.- PUNTAJES TOTALES.

PARTIDA	THE KNOWLEDGE AND LEARNING CORPORATION S.A. DE C.V.		EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.	
	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO
1	59	40	99	36
<b>SUBTOTAL:</b>		<b>99</b>	<b>36</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL:</b>		<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>

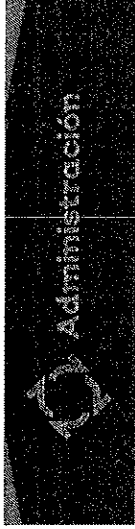
  

PARTIDA	HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.		TOTAL	
	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO
2	60.00	40.00	100.00	100.00
3	60.00	40.00	100.00	100.00
4	60.00	40.00	100.00	100.00
5	60.00	40.00	100.00	100.00
6	60.00	40.00	100.00	100.00



Página 19 de 22  
Resolución 56/2024  
Licitación Pública Local número LPL59/2024  
22-er mes de abril del año 2024

*Handwritten signatures and initials.*



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A DE CV		
PARTIDA	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE ECONOMICO
2	59.00	40.00
TOTAL		99.00

El presente cuadro económico fue elaborado por el Lic. Carlos Delgado Ávila, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, con base en la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por los participantes.

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 de la "LEY", y el artículo 69 del "REGLAMENTO", y los lineamientos previstos en las Bases de la "LICITACIÓN" se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente procedimiento de licitación, de acuerdo con los siguientes:

### RESOLUTIVOS:

**PRIMERO.-** Por cuanto hace al participante **HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.**, este Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco determina **desechar sus propuestas**, de conformidad con el artículo 59, y 69, apartado 1 y 2, de la "LEY", toda vez que **no cumple** con los requerimientos administrativos solicitados por la convocante, conforme a las consideraciones vertidas en el análisis administrativo, inserto en el apartado de **CONSIDERANDOS**, fracción I, **ANALISIS ADMINISTRATIVO**, de la presente resolución.

**SEGUNDO.-** Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como la "LICITACIÓN", los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar la **partida 1** del presente procedimiento de licitación a **THE KNOWLEDGE AND LEARNING CORPORATION, S.A. DE C.V.** hasta por un monto de **\$4,950,000.00 (cuatro millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional)**, I.V.A. incluido; lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción II de la "LEY", en virtud de cumple administrativamente, y obtuvo el mejor resultado en la evaluación de puntos y porcentajes de las propuestas técnicas y económicas, atendiendo a los criterios establecidos en el numeral 9.2 de las bases "**Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación**", por lo que su propuesta resulta ser la más conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la "LEY".

**TERCERO.-** Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como la "LICITACIÓN", los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar la **partida 7** del presente procedimiento de licitación a **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.** hasta por un monto de **\$14,837,237.52 (catorce millones ochocientos treinta y siete mil doscientos treinta y siete pesos 52/100 moneda nacional)**, I.V.A. incluido; lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción II de la "LEY", en virtud del resultado en la evaluación de puntos de las propuestas técnicas y económicas, atendiendo a los criterios establecidos en el numeral **9.2** de las Bases, por lo que su propuesta económica resulta conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la "LEY".

Por cuanto hace a la **PARTIDA 1**, este Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco determina **desechar sus propuestas**, de conformidad con el artículo 59, y 69, apartado 1 y 2, de la "LEY", toda vez que **no cumple** con los puntajes mínimos requeridos por la convocante, atendiendo a los criterios establecidos en el numeral 9.2 de las bases "**Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación**", conforme a las consideraciones vertidas en el análisis técnicos, emitidos por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su carácter de Especialista Educativo de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación, inserto en el apartado de **CONSIDERANDOS**, fracción II, **ANALISIS TÉCNICO**, de la presente resolución.

**CUARTO.-** En virtud de los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondiente al procedimiento identificado como la "LICITACIÓN", los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven **DECLARAR DESIERTAS LAS PARTIDAS 2, 3, 4, 5 Y 6**, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 14 inciso a) y 17 inciso d) de las Bases, así como con el artículo 71, apartado 1 de la "LEY", toda vez que el único participante que presento propuesta no cumple con los requerimientos administrativos solicitados por la convocante.

**QUINTO.-** Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LEY", el contrato deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.





Av. Fray Antonio Alcalde#1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadajajara, Jalisco, México

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el numeral 21 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar dentro de los 15 días hábiles posteriores a la firma del contrato la garantía de Cumplimiento del contrato, en el formato establecido en el Anexo 14 de las Bases del Presente Procedimiento de licitación.

En caso de que la propuesta económica del proveedor contemple el pago de anticipo, este se pagará dentro de los 30 días naturales posteriores a que su solicitud sea recibida en la Dirección de Almacenes de la Secretaría de Administración, con la documentación señalada en el numeral 3 de la Bases.

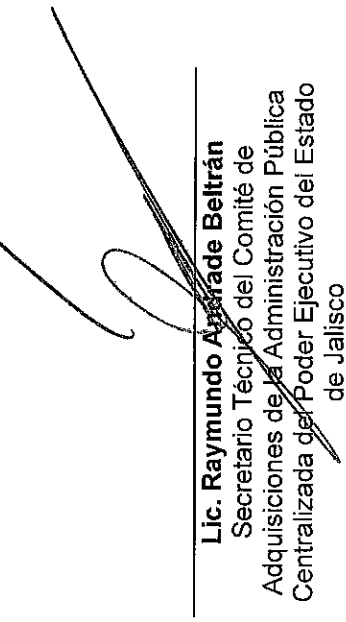
**SEXTO.-** Notifíquese a los participantes del presente procedimiento de licitación la presente resolución de adjudicación.

**SÉPTIMO.-** De existir inconformidad con la presente resolución, los participantes podrán interponer la instancia prevista en los artículos 90, apartado 1, 91, apartado 2, 93, apartado 2, 98, apartado 2, 99, apartado 2, 101, apartados 2, 3 y 4, 102, y 106, apartado 1, de la "LEY".

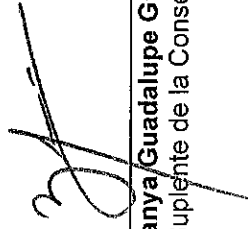
Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de la "LEY" que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadajajara, Jalisco, el día 22 de abril del año 2024. Así como, el Lic. Carlos Delgado Avila en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, como encargado y responsable del procedimiento de licitación, y los invitados permanentes con derecho a voz. Notifíquese.



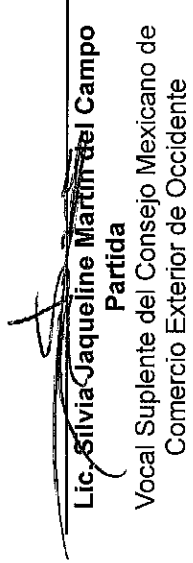
**David Mendoza Martínez**  
Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco



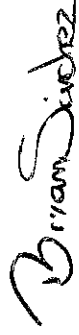
**Lic. Raymundo Andrade Beltrán**  
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco



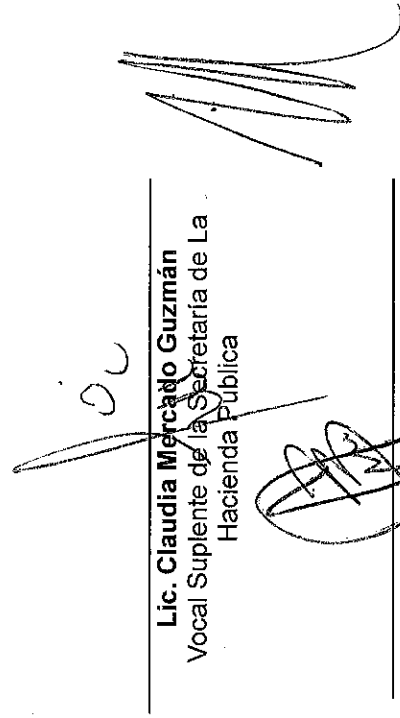
**Lic. Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara**  
Vocal Suplente de la Consejería Jurídica



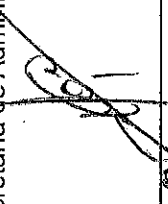
**Lic. Silvia Jaqueline Martín del Campo Partida**  
Vocal Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente



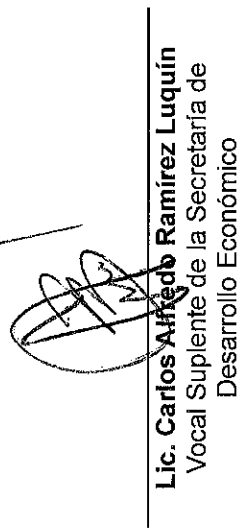
**Lic. Bryam David Sánchez Porras**  
Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración



**Lic. Claudia Mercado Guzmán**  
Vocal Suplente de la Secretaría de La Hacienda Pública

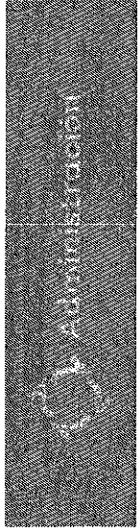


**Armando Mora Fonseca**  
Vocal Suplente de la Cámara Nacional De Comercio, Servicios y Turismo de Guadajajara




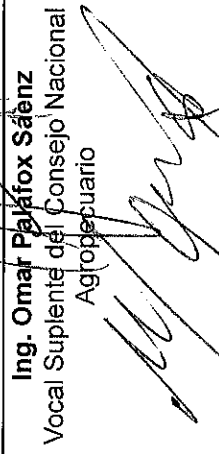
**Lic. Carlos Alfredo Ramirez Luquín**  
Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico





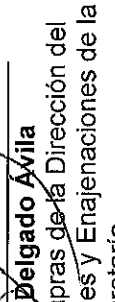
Av. Fray Antonio Alcalde # 1221,  
Col. Miraflores, C.P. 44270,  
Guadalajara, Jalisco, México

  
**Lic. Jorge Dinael Hinojosa López**  
Invitado Permanente de la Contraloría del  
Estado de Jalisco

  
**Ing. Omar Paláfox Sáenz**  
Vocal Suplente del Consejo Nacional  
Agropecuario

  
**Lic. Oscar René Monroy Ayala**  
Vocal Suplente de la Secretaría de  
Agricultura y Desarrollo Rural

  
**María Fabiola Rodríguez Navarro**  
Vocal Suplente del Consejo de  
Cámaras Industriales de Jalisco

  
**Lic. Carlos Belgado Ávila**  
Coordinador de Compras de la Dirección del  
Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la  
Secretaría  
de Administración

La presente hoja de firmas pertenece al procedimiento de Licitación Pública Local número LPL59/2024 con  
concurrencia del Comité, denominada "**CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS SOLICITADAS PARA LA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**".

ad

